

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca.

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TORTOSA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Lunes 26 de Septiembre de 1910

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo asistió esta mañana desde muy temprano á su despacho de la presidencia, donde recibió algunas visitas y despachó la correspondencia oficial.

A la hora de costumbre recibió á los periodistas, con quienes habló brevemente. Hoy—decía el Sr. Canalejas—es día de pocas noticias: se conoce que no pasa nada en ninguna parte ó que yo no lo sé.

Ya habrán visto ustedes confirmado por la Gaceta mis anuncios de que se restablecerán las garantías en Vizcaya inmediatamente que las autoridades considerasen llegado el momento de hacerlo.

No tenía interés alguno en mantener la suspensión; sólo esperaba, por ser deseo muy legítimo de todo Gobierno, á que la normalidad se restableciera.

Diariamente preguntaba á las autoridades de Bilbao acerca de este particular, y como me contestaran ayer que podía proceder al levantamiento de la suspensión, lo comuniqué al ministro de jornada para que se encargase de recoger la firma del monarca, como así lo hizo, pudiéndose, por lo tanto, llevar hoy el decreto á la Gaceta.

He leído en un periódico que se me atribuye el haber calificado de «selváticos» á los individuos que componen las juntas organizadoras de la manifestación del 2 de Octubre.

No he incurrido en tal cosa, pues nunca empleo tales calificativos aplicados á quienes usan de un derecho, mientras lo hagan dentro de los límites legales defendiendo una idea política.

Lo único que me he permitido decir es que se trataba de actos de finalidad política, á los que irían algunos de buena fé, pero en cuya organización tomaban parte muy activa los elementos carlistas é integristas.

Lo que sí afirmo y sigo creyendo es que, con el pretexto de defender los intereses de la Iglesia, lo que se está haciendo en realidad es una campaña política de carácter carlo-integrista.

## Gobierno de la provincia

### CIRCULAR

Para el próximo día 2 de Octubre ciertos elementos preparan actos públicos de protesta contra la conducta del Gobierno en materia religiosa, y á fin de unificar en la provincia el criterio que se habrá de seguir en los distintos casos, los Sres. Alcaldes se atenderán á las siguientes reglas:

1.ª No hay inconveniente en que tales actos se realicen en las condiciones y con las formalidades que establecen las leyes.

2.ª Cuando sean reuniones en local cerrado, los Sres. Alcaldes enviarán un delegado de su Autoridad, que, atento á evitar demasias de palabra, proceda en caso necesario con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1880.

3.ª Las manifestaciones en la vía pública que se soliciten en debida forma se autorizarán siempre que no exista motivo fundado para temer que degeneren en tumulto, señalando el itinerario que deban recorrer y el lugar en que habrán de organizarse y disolverse, no consintiendo gritos provocativos ó subversivos ni banderas ó estandartes contrarios á la legalidad, y haciendo responsables de las transgresiones que ocurran á los organizadores y directores.

Los Sres. Alcaldes tomarán cuantas medidas estimen eficaces y prudentes para impedir que en ningún momento se turbe el orden público ni la tranquilidad del vecindario; garantizar el libre ejercicio del derecho y asegurar el exacto cumplimiento de sus disposiciones, dando cuenta á este Gobierno, por el medio más rápido, de cuantos actos de este carácter se soliciten y celebren, de su desarrollo y terminación.

Tarragona 24 de Septiembre de 1910.—  
El Gobernador, MANUEL MORENO CHURRUCA.

(De nuestro servicio especial)

## Desde París

El Presidente Fallières en Burdeos.—Manifestaciones antimilitaristas.—Encarecimiento de las subsistencias.

La afición que constantemente profesa Mr. Fallières al cultivo de sus viñas ha debido ser un poderoso estímulo para adquirir simpatías personales en la comarca donde se produce el aristocrático vino de Burdeos. Pero, además, los habitantes de aquella ciudad famosa han querido distinguirse manifestando su adhesión á las instituciones republicanas con motivo de la visita del Presidente. La elegancia de los monumentos públicos erigidos por el célebre arquitecto Lonis, la animación de los muelles del Garona, el esplendor del día y la belleza de las ornamentaciones, han contribuido á dar vivo realce al extraordinario festejo. Formaban en línea los husares, los dragones, los artilleros y los infantes. La multitud bulliciosa se agolpaba en las plazas y avenidas esperando el paso de la comitiva presidencial: oíanse entusiastas aclamaciones alternadas con insolentes silbidos. El contratorpedero «Dunois» se acercó hasta tocar con el eje de los Quiñones: en la escalita esperaban al Presidente, formando filas, los oficiales, los sargentos y los gendarmes, propuestos para ser condecorados. Algunos minutos después se había verificado esta conmovedora cere-

monia. Luego desfiló el lucido cortejo hacia el palacio arzobispal, donde ahora por efecto de la ley de separación se halla instalada la prefectura: allí se verificó la recepción, figurando entre la concurrencia de funcionarios civiles y militares un solo eclesiástico, el capellán del Liceo, con quien el presidente se muestra afectuoso. Por la noche lucen las vistosas iluminaciones eléctricas de la ciudad y del puerto, sin que llegue á manifestarse en alguna forma notable el sentimiento antimilitarista. Pero estamos ya en la época señalada para este fin por exaltados radicales y revolucionarios. Este año, como en otros anteriores, aprovecharán la oportunidad de la entrega de los contingentes, ó del ingreso de los mozos en caja, para incitarles á la desertión. El Gobierno parece que está bien enterado de los planes trazados por los sectarios del antimilitarismo. Las prefecturas de policía adoptarán severas disposiciones para impedir estos lamentables excesos. Los manifestantes serán puestos inmediatamente bajo la acción de la Justicia para aplicarles el castigo señalado por la ley de 21 de Marzo de 1905. Incurren en pena de seis meses de prisión los que oculten á los desertores ó les protejan y los que dificulten la marcha de los reclutas. Y en el caso de que el delito se cometa por medio de tumulto, será doble la penalidad. Así lo han determinado los hombres eminentes de esta democrática república. Por tanto, debemos esperar que los partidarios de la fraternidad universal entrarán en cuentas de conveniencias, absteniéndose de manifestaciones antimilitaristas, mientras no se arreglen otros asuntos de mayor interés para el proletariado.

Cada día va sintiéndose más la carestía de los alimentos. Hay que poner término á la explotación que realizan los vendedores é intermediarios. Una res vacuna se compra en el mercado de París por 500 francos, y al cabo de cinco días los expendedores han obtenido una ganancia de 495 francos sin sufrir los riesgos y las molestias propias de la ganadería durante el transcurso de cuatro ó cinco años. Los obreros tienen razón para protestar contra la apatía de los consejeros municipales, que no arbitran medios de impedir estas explotaciones.

INGOTUS.

Paris Septiembre 1910.

## La contribución territorial

Según los repartos hechos por la Dirección general de Contribuciones y aprobados en Consejo de ministros, el cupo de la contribución territorial exigible en el próximo año de 1911 tiene por base la riqueza imponible siguiente, y se distribuye en esta forma:

Riqueza rústica y pecuaria, pesetas 532.226.011. Riqueza urbana amillarada, 82.884.447. Idem, idem de los Registros

fiscales aprobados, 214.089.314, que suman 829.199.772.

A esta cifra hay que agregar el importe de la riqueza rústica que, por tener aprobados los Registros, tributa por cuota, y asciende á unos 100.000.000 de pesetas, Total, líquido imponible, 929.199.772.

En éste total tampoco se comprende la riqueza territorial de las tres provincias Vascongadas y Navarra, porque se hallan concertadas para el pago correspondiente.

El cupo se distribuye en esta forma:

Sobre 145.123.781 pesetas de riqueza rústica y pecuaria amillarada y rectificada al 15'59 por 100, 22.490.186 pesetas; sobre 387.102.230 de igual riqueza, sin rectificar, al 19'0 por 100, 78.875.790; sobre 51.952.904 de riqueza amillarada por urbana, que no se ha rectificado, al 21'50 por 100, 13.319.876; sobre 20.931.543 pesetas en la misma riqueza urbana, rectificada, al 16'50 por 100, 3.663.020; por los 214.089.314 pesetas de la riqueza urbana comprobada de los Registros fiscales, tipo de 17'50 por 100, 37.465.630; importe de las cuotas de los pueblos que tributan por Registro fiscal de rústica, sobre la riqueza de 100 millones, al 14'50 por 100, 14.550.620; cupo concertado con las Vascongadas y Navarra, 4.630.370. Total, cupo repartido, 170.000.000.

Resultado de estos datos: que la riqueza rústica paga al Tesoro 115 millones 551.476 pesetas, y la urbana 64.448.554 al año por cuotas.

Pero, además, están recargadas las cuotas con el 16 por 100 para obligaciones de primera enseñanza y las de urbana con otro 5 por 100 transitorio.

Sumados estos recargos, resulta que las verdaderas cantidades exigibles en el año próximo son las que siguen:

Por rústica y pecuaria, 132 millones 298.772 pesetas; por urbana, 65.883.114; total general, 199.181.887 pesetas.

Es de notar la dificultad que hay, no sólo para formar los Registros fiscales con la riqueza imponible comprobada, sino hasta para rectificar los amillaramientos del año 1851, á pesar de la rebaja que se hace en el tipo de imposición, en la rústica, del 19'08 al 15'50 por 100, y en la urbana, del 21'50 al 17'50.

## Crónica

Esta mañana ha llegado á esta ciudad el diputado por este distrito, nuestro particular amigo Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Segun parece, viene en apoyo del señor Muñoz, al que los solidarios tratan de arrojar con la ayuda del Sr. Roig.

Vá enredándose de tal modo la madeja, que no nos extrañaría ver que en breve se lava las manos el joven marqués.

Y eso que no ha empezado á tratarse en el Ayuntamiento la cuestión del Matadero.

Según parece, pasaremos el día 2 de Octubre sin *aplechs* ni manifestaciones. Nuestros reaccionarios agotaron sus entusiasmos bélicos el día 28 de Agosto.

Y con el convencimiento de que más pierden que ganan los intereses católicos con esas manifestaciones exclusivamente políticas, han adoptado la prudente resolución de dejar en paz al Sr. Canalejas.

**A. OLIVERES**  
**OCULISTA**  
*de los Hospitales y Escuelas de París*  
**Calle de la Rosa, 3**  
 Consulta de 10 á 1.

Esta noche celebra su beneficio en el teatro Principal nuestro querido amigo el aplaudido primer actor D. Evaristo del Castillo.

Este distinguido actor, que cuenta en esta ciudad con las generales simpatías de nuestro público, granjeadas por su talento artístico y su labor siempre meritísima, recibirá esta noche, como justo tributo á sus grandes cualidades, el testimonio de admiración y aprecio que por él siente toda Tortosa.

Con los alicientes de un programa tan original como atrayente y las simpatías que el beneficiado se ha captado en esta población, no dudamos que la velada de esta noche será un verdadero acontecimiento.

Al Coronel de infantería nuestro distinguido amigo D. Severiano Martínez Anido, ayudante de órdenes de S. M., se le ha concedido prórroga del plazo reglamentario para que su familia pueda trasladarse por cuenta del Estado desde Tarragona á Madrid.

**Cognac Carulla.** marca Bola Roja.  
 Fine champagne.  
 J. Baubi.—Tortosa.

Estando próxima á celebrarse la renombrada feria de ganados de Alfara, que tendrá lugar en los días 28, 29 y 30 del actual, nos complacemos en hacer público que los pastos son excelentes en este año, y á la vez abundantes y gratuitos; que no se cobra ningun arbitrio municipal á los feriantes, y que de las noticias que se tienen en dicho pueblo la feria será este año muy concurrida.

Las autoridades y los vecinos de Alfara, como de costumbre, se esmeran en dar toda clase de facilidades en las transacciones y comodidades á los feriantes.

Continúa en Vinaroz en el mismo estado de gravedad nuestro distinguido amigo D. Manuel Sales y Ferré.  
 Le deseamos inmediata mejoría.

**Juan Ant.° Delsors**  
**ABOGADO**

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.° 9, entresuelo (Casa Villoria).

El sábado fué presentada en el gobierno civil de Castellón de la Plana la instancia en la que las sociedades republicanas de aquella capital solicitan permiso para celebrar una manifestación liberal el 2 del próximo Octubre, como contraprotesta á la reaccionaria que pretenden realizar los neocosieros el mismo día.

**Anisete Carulla.** Dulce especial.  
 J. Baubi.—Tortosa.

Por real decreto del ministerio de Fomento se ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1.° El transporte de la correspondencia pública y de los paquetes postales en los ferro carriles secundarios con garantía de interés será siempre gratuito,

cualquiera que sea el departamento y tren que se conduzca.

Art. 2.° El último párrafo del artículo 30 del reglamento de 14 de Enero de 1909 para la ejecución de la ley de ferro-carriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo anterior y en el que hace referencia al 24 de la indicada ley, se entenderá modificado en el sentido que se consigna en el artículo primero de este real decreto.

El ministro de la Guerra estudia la manera de evitar el cambio de guarnición y hasta de cuartel á fin de que cada cuerpo pueda quedar permanentemente instalado en los mismos; y hasta, si es posible, se les abone la cantidad que se consigne para conservación y entretenimiento de dichos cuarteles.

**En la gran Pañería y Sastrería Ibérica**

pedid las alpacas, driles, piqués, panas y demás novedades con un 25 % de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

En Valencia los coros de Clavé son agasajadísimo. Ayer por la mañana depositaron sus estandartes en diferentes domicilios de centros y sociedades de catalanes significados. A las siete de la tarde dieron un concierto en la gran pista de la Exposición, habiendo un llenazo. Fueron aplaudidísimos. Hoy en grupos habrán visitado los monumentos y la vega valenciana. Algunos irán á Manises y otros á la histórica ciudad de Sagunto.

Se nos asegura que á primeros de Octubre empezará á funcionar otra empresa de vapores semanales entre Barcelona y Vinaroz.

A fin de no modificar las actuales plantillas de tropas de los cuerpos y unidades activas, quedan prorrogadas sin variar de concepto las licencias cuatrimestrales concedidas por real orden de 14 de Mayo último.

**Gran Licor Sámely.** El mejor digestivo.  
 J. Baubi.—Tortosa.

Dicen de Argentina que el pasado lunes, á las seis de la tarde, se registró en aquella población un fenómeno sísmico que por su intensidad y duración pudo observar muy bien la gente. Durante algunos segundos se percibió un ligero temblor de tierra acompañado de un sordo ruido, que no dejó de alarmar á varias personas.

Del resultado de los rendimientos de la cosecha de cereales en la provincia de Lérida se ha venido en conocimiento de que han sido mayores de lo que se esperaba. Sin embargo, en los terrenos bajos de la provincia, que no se riegan, donde por falta de sementera la siembra se hizo en malas condiciones, la producción ha sido escasa. Las legumbres también han dado resultados favorables. La viña y los olivos muestran bastantes frutos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE  
**Ramón Vera y Gil**  
 Redenciones del servicio militar  
**Estación, 10, bajos**

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, atendiendo al movimiento general de propietarios de todas las regiones de España, promovido por la necesidad de aunar medios de defensa y protección mútua, y que debe responder en Cataluña, poniéndose á su cabeza, un orga-

# Relojería y Platería

## DE

# JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería  
**ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS**  
 Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años  
 SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA  
**3, Rosa, 3 — TORTOSA**

## CLÍNICA

DEL

# Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

**Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA**

nismo poderoso, energético, bien cimentado, verdadero punto de convergencia de todos los elementos que integran la propiedad catalana, ha circulado un impreso en el que hace constar que, por su creciente engrandecimiento, importancia y significación, es la llamada al indicado fin, y al efecto, en una reciente reforma de sus Estatutos oficialmente aprobada, acordó admitir la adhesión á la misma de cuantas personas ó entidades tuviesen intereses relacionados con la propiedad y lo solicitaran. Se hace constar en él que, cumpliendo con el deber á que se cree obligada por su objeto social y preceptos de sus Estatutos, y obedeciendo su acción á una necesidad muy sentida en todo el Principado catalán, ofrece su apoyo y defensa á todos los propietarios de Cataluña representados, fuera de Barcelona, ya por asociaciones similares como por su respectivo Ayuntamiento y aún á estas mismas Corporaciones municipales, ya que son el primer propietario en cada localidad, y cuyos intereses están íntimamente relacionados con los de la propiedad particular, que es la que les proporciona elementos de vida y desarrollo, los cuales reciben más impulso é incremento cuanto mayor es la armonía y concordancia con el Ayuntamiento.

Añade que en consonancia con los artículos de sus Estatutos, todos los asociados de la Cámara y los Ayuntamientos adheridos en representación propia y de los propietarios de su respectivo término obtendrán una mútua defensa de sus intereses, con decidido apoyo de la Cámara en aquellos asuntos en que su intervención pueda ser eficaz en relación con el objeto social.

La Cámara se propone ser el lazo de unión de los Municipios en sus relaciones con la propiedad particular, la que recoje sus quejas y aspiraciones, y la que, conjuntamente con aquéllos, haga llegar su voz á donde tienen el deber de oírlos y atenderlos.

Esta relación mútua, entre otros asuntos, llevará:—Al estudio y promoción de mejoras, tanto en tributación como en la forma de hacerla efectiva.—Al fomento de obras para los servicios municipales referentes especialmente á la apertura de calles, plazas y paseos, caminos ordinarios, ferro-carriles y tranvías, empedrados, luz, abastecimiento de aguas, alcantarillado y demás obras de saneamiento, arbolado, edificaciones para toda clase de servicios municipales, tales como para casas consistoriales, de beneficencia, escuelas, mercados, mataderos, etc. A la constitución de depósitos, cuentas corrientes y á la forma y modo de arbitrar recursos para atender á sus empresas y mejoras, etc., etc.

Prohibida la venta de las encendedoras mecánicas por el Gobierno, y en vista de que, á pesar de ello, muchos fumadores habían prescindido por completo de las cerillas, proveyéndose de aquellos aparatos que han tenido extraordinaria aceptación, se ha publicado una nueva orden prohibiendo también el uso de los mismos. La policía es la encargada de recoger é inutilizar tales encendedoras, á cuyo efecto ha recibido ya la orden correspondiente, como si se tratara de armas prohibidas.

**Ron Naná.** Viejo superior.  
 J. Baubi.—Tortosa.

## Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca  
**Sucesor de Martínez Crespo**  
 OPERACIONES SIN DOLOR  
 DENTADURAS ARTIFICIALES  
**3, Carmen, 3—TORTOSA**

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 26 de Septiembre de 1910.  
 Temperatura máxima de ayer, 24'2°; tuvo lugar á las 12 h.  
 Mínima de esta madrugada, 13'2°.  
 El barómetro á las 14 de ayer marcaba 764'6 mm. y á las 7 de hoy 764'7 mm.  
 El viento reinante fué ayer de S. y SSE, y durante la noche ha sido del N.  
**NOTA:** Ayer, cielo hermoso; á medio día algunas nubes de tormenta en los horizontes, continuando la tarde nubosa.  
 Hoy sigue el tiempo nuboso, con rocío abundante y niebla densa en todo el valle, con viento del N. casi calma.

## Teatro Principal

### BENEFICIO DE MERCEDES GAY

Quando se ha hablado en nuestra ciudad de beneficios, por bella que haya sido la artista, por buena que nos haya resultado la tiple, hemos sonreído compasivamente. Porque después de satisfecha la localidad ó la entrada, creemos haber dispensado el supremo favor á los artistas. Y creíamos más; creíamos que en esta regla general no había excepciones. Pero es lo cierto, y no nos duele confesarlo, que nos equivocamos. Y confesamos gustosos que hay casos en que una tiple puede imponerse por su juventud, por su arte soberano, por su belleza exquisita, por su gracia seductora, y entonces, establecida la

corriente de simpatía entre el escenario y el público, se impone la voluntad, la sugestión del idolo, y el público, como manso cordero, olvida sus prejuicios y su egoísmo, bate palmas con entusiasmo, llena el escenario de palomas y flores y colma á la beneficiada de obsequios y regalos.

Este es el caso de la noche del sábado. Este es el caso único, extraordinario, de Mercedes Gay.

La verdad es que Mercedes Gay lo merece todo. A su juventud y gentileza, á su gracia seductora, á su encanto infinito, á una dicción clara, diáfana, argentina, y una voz simpática, extensa, verdadera mente hermosa, y lo que es mejor, un alma de artista.

Conociámosle como tiple cómica y como á tal habíamosla admirado y aplaudido cien veces; pero con esa ambición que legitima el talento quiso triunfar como tiple seria, como actriz dramática, y triunfó.

De cómo interpretó la *Nati* de «La trapería», es imposible concebirlo sin verlo. Cantó la bella *romanza* de Fernandez Caballero con tal sentimiento, con tal pasión, que las notas parecían estallar en su garganta en sollozos.

*Mariquilla* de «Mal de amores», que es el reverso de la medalla de la anterior, resultó otro triunfo; y la canción de *Jipi*, el *garrotín* y la *farruca* de «El País de las Hadas», que canta y baila Mercedes Gay como solo ella sabe hacerlo, pusieron brillante remate á una fiesta de la cual el público de Tortosa guardará imborrable recuerdo.

Al levantarse el telon, después de la representación de «La trapería», para que la bella y simpática beneficiada pudiera acoger los aplausos de la concurrencia, una lluvia de flores caía sobre la gentil Mercedes, centenares de palomas con lazos de colores revoloteaban por el teatro, posándose una de ellas, blanca como la nieve, sobre el hombro, mientras le eran ofrecidos varios hermosos ramos y cestos de flores, y valiosos regalos, testimonio elocuente del cariñoso afecto de sus admiradores.

Entre otros, recordamos una pulsera de oro; un reloj pulsera de oro; un reloj de oro; un bolsillo de plata; un medallón y cadena de oro; una preciosa sombrilla de seda; un refajo de seda, y un artístico abanico Luis XV.

Al día siguiente, cuatro artísticas *corbales* y cuatro hermosos ramos de flores adornaban el altar de la Virgen de la Cinta. Eran el obsequio, eran el testimonio de la adoración de la bella artista á su Virgen predilecta, á la Virgen de la Cinta, ante la cual le enseñó á rezar su madre.

Reciba la bella tiple nuestra más cariñosa y entusiasta enhorabuena.

C. y P.

## ASAMBLEA AGRÍCOLA

Borjas Blancas, 25.—Reina extraordinaria animación en esta villa con motivo de celebrarse la Asamblea olivarera.

Han llegado gran número de asambleístas que han sido recibidos en la estación por numeroso público que les ha saludado con aplausos y aclamaciones.

La Asamblea empezó á las once de la mañana en el teatro, que se hallaba lleno completamente por asambleístas y público. Cálculase el número de los concurrentes en unos 23.000.

Presidió el diputado por Valderrobles, Sr. Sastrón.

Este pronunció un elocuente discurso, agradeciendo la deferencia de que se le hacia objeto al confiarle la presidencia.

Seguidamente el explicó objeto de la Asamblea.

Pronunciaron discursos los Sres. Maciá, Girona, Botta, Guin, el diputado provincial de Barcelona Sr. Serra y un representante del Ayuntamiento de Reus.

Se dió cuenta de numerosas adhesiones.

Los oradores emitieron opiniones contradictorias en lo tocante á la tolerancia para la fabricación y venta de aceites de semillas.

El presidente, en vista de que no se llegaba á un acuerdo favorable para la resolución del tema principal que ha motivado la Asamblea, suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Al mediodía se celebró un banquete, asistiendo 60 comensales y pronunciándose varios brindis.

Entre los concurrentes ha sido muy comentada la discrepancia de criterio que se ha observado entre los oradores que han tomado parte en la discusión.

### Segunda sesión

Borjas Blancas.—En la segunda sesión de la Asamblea han pronunciado discursos los Sres. Arqués, Botta y Bertrán.

El presidente hizo el resumen de los debates, enalteciendo la labor de la comisión organizadora.

Hizo resaltar que los oradores se mostraron unánimes en que conviene emprender una activa campaña contra los infractores de las disposiciones vigentes, en lo relativo á la fabricación de aceites de semillas.

Luego se aprobaron unas bases propuestas por el Sr. Arqués y unas conclusiones formuladas por el Sr. Maciá, que tienden á la defensa de los intereses de la comarca olivarera.

Se concede importancia á esta Asamblea, en la que se ha acordado celebrar otras análogas en diversas poblaciones.

## Correo de Madrid

### Los ministros

De los ministros que actualmente se encuentran en Madrid, el de Estado marchó hoy á El Plantío para pasar el día con su familia.

El Sr. Canalejas no marchó á El Otero, como se había anunciado: estuvo esta mañana en el hotel Ritz, visitándolo detenidamente, y después marchó á la Presidencia, donde estuvo trabajando.

Cuando el jefe del Gobierno recibió á los periodistas, les manifestó que no tenía más noticias que comunicarles que la de que la Federación obrera de Sabadell le había teleografiado contestando de que los patronos piensan cerrar las fábricas, pues esto lo consideran como una coacción.

También dijo que en Barcelona y en el resto de España no ocurría novedad.

El ministro de la Gobernación no asistió esta mañana á su despacho oficial, por haber estado en el hospital de San Juan de Dios presenciando las experiencias que en un enfermo de dicho establecimiento ha efectuado el Dr. Bandelac.

### Los restos del Maine

Cablegrafían de Nueva Yorck que el Gobierno de los Estados Unidos ha invitado á los de España y Cuba para que nombren los técnicos que hayan de inspeccionar las operaciones de poner á flote el acorazado «Maine», que se fué á pique en el puerto de la Habana, con el fin de averiguar las causas del siniestro.

## ESPECTACULOS

### TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómico-lírica

Función para hoy.

Beneficio del primer actor D. Evaristo del Castillo.

LA REVOLTOSA  
ENTRE TEJAS

EL PAIS DE LAS HADAS  
Intermedio por la orquesta.

LA CORONA DE LAUREL  
O EL HOMENAJE A CASTILLO

En el intermedio del segundo al tercer acto tendrá lugar la rifa de una moneda de oro de cinco duros.

A las nueve.

# GRAN COCHERIA

DE LOS

## Sres. Miró y Magriñá • TORTOSA

Servicio puntual de coches de todas clases para Casamientos, Bautizos, Entierros y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, á precios sumamente económicos.

Se reciban encargos en la Plaza de la Catedral, núm. 2, y en la Fonda de Europa.

Teléfono núm. 117.

## Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

# J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

# T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

## INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

### Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños.

## Droguería y Comestibles

Bien instalada, antigua y acreditada, con gran porvenir, en población importante de la costa de esta provincia, se cederá por mil quinientas pesetas, ó sea menos del valor material de su instalación, á causa de serle imposible á su dueño atenderla.

Dará informes D. Manuel de Peñarriba, procurador, TARRAGONA.

### Institutriz francesa

Se ofrece para dar conferencias de francés

Lecciones en casa ó á domicilio

Razón en esta imprenta

## MARIA BALART

MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)

próximo á la Carretera Simpática

## Tienda de Comestibles

Por retirarse del negocio su dueño, se vende una tienda muy acreditada de Comestibles, frente al Mercado y con una excelente parroquia.

Darán razón: Plaza de Armas, n.º 33, Tortosa.

## Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, dóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

## AVISO

Ha quedado abierta en la carretera de Jesús, junto al canal, la Fábrica, dicha de Cachot, bajo la denominación «La Jesusa», para la elaboración de harinas con el sistema *Robbinson perfeccionado*.

Seguro el propietario del perfeccionamiento de la maquinaria, del celo y pericia del molinero-director, como de la rectitud y esmero de los servicios en la mencionada fábrica, espera que el público ha de otorgarle el favor necesario en beneficio de sus propios intereses.

Los precios serán los de costumbre.

## Fotografía de Juan Ortiz

De esta acreditada fotografía se ha encargado D. Ramón Andreu, el cual continuará prestando sus servicios como su difunto antecesor.

## Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º.—TORTOSA

## AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y de frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

## Talleres de Sastrería y de Modista

DE Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.º 12

Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Bages.

# LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

**Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas**  
**Antiescrofulosas y Antiherpéticas**

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios  
 ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836  
 Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877  
 Y 8 Julio de 1909

CAPITAL L. 3.000.000  
 Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** Plaza de Armas, 25  
 (frente al Mercado)

## INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES  
 Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD  
 Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R.O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:  
**Juan Bta. Duart Cavé**  
 Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

## Farmacia MONNER y Laboratorio

### SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobjay umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4  
 TORTOSA

## MADRES

### DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.<sup>ia</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NIÑO

# EL DOLOR DE CABEZA

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerques el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas a dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA  
 OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

### PRECIO DE OJOS

Primera visita.	2.50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes.	5 ptas.
Cada cura.	1 »	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tel); enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.	A PRECIOS ECONÓMICOS
Ducha ocular.	2 »		
Inyecciones.	2 »		

### ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS, VENEREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTOCALOR.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, y Zonas, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID